

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000 12

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AMCECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA

Se comunica al público que AMCECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, modificó y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de agosto del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.003799 de 9 de septiembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula tercera del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la distribución, comercialización, producción, fabricación, exportación e importación de: a.- Toda clase de productos, insumos y equipo médicos, hospitalarios, industriales y de oficina. b.- Productos de limpieza, aseo, desinfección, fumigación, esterilización, purificación, tanto industrial como doméstico..."

Distrito Metropolitano de Quito, 9 de septiembre de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO


EXP. 18696
Tr. 01.1.10.001032

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.